

## **ADVERTENCIA PARA PAREJAS BINACIONALES DEL MISMO SEXO:**

**El matrimonio no solucionará problemas de inmigración,  
podría causar nuevos problemas**

*(Última actualización: junio de 2011)*

*Extranjeros no deben casarse sin consultar a un abogado experimentado de inmigración. Casarse con su pareja no le ayudará a solucionar problemas de inmigración. De hecho, casarse con su pareja del mismo sexo o solicitar un cambio de estatus migratorio basado en un matrimonio a una pareja del mismo sexo podría resultar en deportación o denegaciones futuras de solicitudes de visa.*

### **Lo que usted necesita saber:**

#### **1) Aunque se case, no puede patrocinar a su pareja para residencia permanente legal.**

La inmigración es un asunto de ley federal y no estatal. Según una ley federal aprobada en 1996, la Ley de Defensa del Matrimonio (en inglés Defense of Marriage Act, sus siglas DOMA), el gobierno federal define el matrimonio como una unión entre “un hombre y una mujer” y define “cónyuge” como “una persona del sexo opuesto en un matrimonio”. La Corte Suprema de Massachusetts dictaminó que las parejas del mismo sexo tienen el derecho de contraer matrimonio civil dentro del estado de Massachusetts, pero la decisión no cambia nada de la ley federal de inmigración. Aunque una pareja binacional del mismo sexo se case legalmente en Massachusetts, el/la esposo/a del mismo sexo que es ciudadano/a no puede patrocinarle a su pareja no ciudadana para residencia permanente legal.

#### **2) Solicitar la residencia permanente legal basada en el matrimonio a su pareja del mismo sexo podría causar la deportación.**

#### **3) Casarse podría provocar problemas de inmigración.**

- **Si está indocumentado/a** — Casarse con su pareja del mismo sexo puede revelar su estatus migratoria y puede causar la deportación.
- **Solicitar una visa no-inmigrante** – Incluye las visas de turista, trabajo y estudiante. Generalmente cuando un extranjero quiere entrar a los EE.UU. o cambiar su estatus migratorio, debe demostrar que no tiene intención de quedarse en los EE.UU. permanentemente. Si un individuo es exigido a declarar su estado civil a un oficial de inmigración y responde que está casado/a con un/a estadounidense, podría ser imposible convencer a las autoridades estadounidenses de que no tenga intención de quedarse en EE.UU. permanentemente. Si está casado/a y no les revela su estado civil a los oficiales de inmigración, el acto de ocultar información puede significar que le nieguen beneficios futuros de inmigración o puede resultar en su deportación.

#### **4) Litigación va a perjudicar la causa, no ayudarla.**

Litigación que intenta de obtener beneficios de inmigración basada en el matrimonio de una pareja del mismo sexo puede tener consecuencias desastrosas. El Congreso tiene poder sin límites para hacer decisiones acerca de quien puede ingresar a los EE.UU. y es extremadamente difícil ganar más derechos para los inmigrantes en las cortes. Un caso así podría resultar en la deportación del extranjero involucrado. Además, una decisión negativa podría crear un precedente dañino y retrasar el movimiento para la igualdad de matrimonio por muchos años.

**ANTES DE ENTRAR EN UN MATRIMONIO CON UNA PAREJA DEL MISMO SEXO O DE TOMAR CUALQUIER PASO LEGAL RELACIONADO A TAL MATRIMONIO, TODOS LOS EXTRANJEROS Y PAREJAS DEBEN CONSULTAR CON UN ABOGADO DE INMIGRACIÓN.**

# Inmigración y Pleito Jurídico de GLAD sobre DOMA

El pleito que GLAD presentó en la corte federal el 3 de Marzo de 2009 cuestiona la discriminación que se afrontan las parejas del mismo sexo por Sección 3 de DOMA. Este pleito no aborda el trance de parejas binacionales. GLAD consultó a organizaciones y abogados de inmigración si pudiéramos incluir inmigración en el pleito, pero todos decidimos que los riesgos políticos y legales eran demasiado altos. En la parte de preguntas frecuentes del sitio web de Immigration Equality se encuentra más información (sólo en inglés) <http://www.immigrationequality.org/issues/couples-and-families/should-we-marry/> GLAD cree que un éxito en este pleito ayudará a eliminar a cada parte de Sección 3 de DOMA por el bienestar de todos, incluyendo a las parejas binacionales. En presentar este pleito, estamos más cerca de esta meta.

## Lo Que Usted Puede Hacer:

### 1) Abogar por el Uniting American Families Act (UAFA)

La Ley de Unificación de las Familias Estadounidenses (en inglés Uniting American Families Act, siglas UAFA) establecería reconocimiento legal para parejas del mismo sexo. Permitiría a ciudadanos y a residentes permanentes de los EE.UU. patrocinar a sus parejas para beneficios de inmigración aunque las leyes federales y estatales prohíban matrimonios entre personas del mismo sexo. La aprobación de legislación como UAFA puede ocurrir antes de que Sección 3 de DOMA sea derogada en la corte, un proceso que podría durar muchos años.

Para aprender cómo puede dar apoyo a UAFA, póngase en contacto con Immigration Equality al [www.immigrationequality.org](http://www.immigrationequality.org) o (212) 714-2904.

### 2) Compartir su Historia

Compartiendo su historia ayuda a aumentar la conciencia de la desigualdad que parejas binacionales del mismo sexo enfrentan según la ley de inmigración actual. Ayuda a la gente a aprender la importancia de la igualdad de derechos matrimoniales para parejas del mismo sexo y una política justa de inmigración.

Usted puede contar su historia a sus amigos, colegas y vecinos. Puede compartirla con la comunidad, en general, a través de editoriales en su periódico local.

Si tiene alguna razón para preocuparse por su estado migratorio actual, quizás quiera contar su historia anónimamente. Aun así, puede tener un impacto poderoso.

### 3) Tener una Ceremonia de Compromiso

En vez de casarse oficialmente, usted puede celebrar su compromiso a su pareja en una ceremonia no-gubernamental con sus amigos y su familia.

## Fuentes externas:

Immigration Equality – [www.immigrationequality.org](http://www.immigrationequality.org), 212-714-2904

Gay & Lesbian Advocates & Defenders (GLAD) – [www.glad.org](http://www.glad.org), 800-455-GLAD